



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
Región de las Américas

**78.^a sesión del Comité Regional
de la OMS para las Américas**

Washington, D.C., 1 y 2 de octubre del 2026

AMR/RC78/DIV/1

Original: español/inglés

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DOCTOR JARBAS BARBOSA DA SILVA JR.,
DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
Y DIRECTOR REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LAS AMÉRICAS**

1 de octubre del 2026

Excmo. Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Dr. Tedros, es un honor contar con su participación en la apertura del Comité Regional. Creo que su presencia, así sea virtual, nos recuerda a todos su sólido liderazgo durante la pandemia de COVID-19, la crisis de salud pública más devastadora que hemos vivido en el último siglo. Su inspiración, su carrera y su liderazgo durante estos tiempos y en la OMS, son una verdadera inspiración para todos nosotros, y los países de la Región de las Américas están agradecidos por este liderazgo;

También están con nosotros el distinguido Sr. Derek Walton, Asesor Jurídico, Oficina del Asesor Jurídico de la OMS;

Excma. Dra. May Chomali Garib, Ministra de Salud de Chile y Presidenta de esta 78.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas;

Excmo. Sr. Michael Joseph, Ministro de Salud, Bienestar, Medioambiente y Servicio Civil de Antigua y Barbuda, y la distinguida Dra. Yelkys Gil, Directora Nacional de Salud Pública de Panamá, vicepresidentes de esta sesión;

Distinguida Dra. Cherita Moxey, responsable de Política y Planificación del Ministerio de Salud y Bienestar de Bahamas, relatora de esta sesión;

Excelentísimos señores ministros y señoras ministras de salud, embajadores, delegaciones y colegas:

Es un honor para mí darles la bienvenida a la 78.^a sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas.

Como saben, el Comité Ejecutivo de la OPS en su 178.^a sesión, celebrada del 15 al 18 de junio del 2026, aprobó el proyecto de orden del día provisional del 63.º Consejo Directivo de la OPS, así como el proyecto de orden del día provisional de esta 78.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.

Este enfoque se aplicó para distinguir los puntos del orden del día relacionados con la OPS y los relacionados con la OMS. Como mencionó la Presidenta del Comité Regional, la Ministra Chomali, esto no debe interpretarse como un cuestionamiento de la estrecha relación entre la OPS y la OMS. Esta relación brinda una base sólida para una colaboración eficaz y constructiva en el ámbito de la salud

pública en la Región de las Américas. Nos enorgullece llevar décadas actuando como Oficina Regional de la OMS para las Américas y también nos enorgullece continuar con esta estrecha colaboración al servir a todos los países de la Región de las Américas como Oficina Regional de la OMS.

La mayor parte de las deliberaciones de los Estados Miembros sobre los respectivos puntos del orden del día tuvieron lugar durante el Consejo Directivo de la OPS y, tal como se explicó, se presentarán ante el Comité Regional para que se adopten como decisiones. En estas sesiones, hoy y mañana, nos centraremos en asuntos relacionados con la OMS, y en algunos temas mundiales que se debatirán aquí como parte del proceso de consulta regional y que se concluirán el próximo año durante la Asamblea Mundial de la Salud.

Mañana por la mañana tendremos una sesión informativa sobre la reforma de la arquitectura mundial de la salud. En mayo del 2026, la 79.^a Asamblea Mundial de la Salud estableció un proceso conjunto de un año, organizado por la OMS y liderado por los Estados Miembros, con representantes de iniciativas relevantes de salud mundial, entidades de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y organizaciones regionales de salud, en consulta con la sociedad civil y las partes interesadas, para apoyar la transformación de la arquitectura mundial de la salud en un ecosistema más coherente e inclusivo liderado por los países, que responda de manera más eficaz y eficiente a las necesidades específicas y colectivas de los países y comunidades. Dos países de nuestra Región, Brasil y México, fueron nombrados parte del Grupo de Trabajo y agradezco su participación activa en este proceso.

Otros dos temas muy importantes que serán discutidos son el financiamiento del Presupuesto por Programa de la OMS 2026-2027 y el anteproyecto de Presupuesto por Programas de la OMS 2028-2029. Con relación al anteproyecto de Presupuesto por Programas de la OMS 2028-2029, este es el último para completar la implementación del 14.^o Programa General de Trabajo 2025-2028 (14.^o PGT). Tras el reajuste del 2025, este es un presupuesto de consolidación, enfoque e impacto: consolida las reformas financieras y organizacionales emprendidas durante la primera mitad del 14.^o PGT; concentra la labor y los recursos de la OMS en su mandato básico, las prioridades definidas y las áreas de ventaja comparativa; y fortalece la capacidad de la Organización para lograr un impacto medible en los países y las personas a las que sirve. Para las Américas, representa otra oportunidad para seguir abogando por una mayor armonización del presupuesto con las prioridades nacionales y regionales, acompañada de una distribución del financiamiento para la Región que sea proporcional y más equitativa.

Espero que las deliberaciones de los próximos dos días sean fructíferas y agradezco su participación.

Muchas gracias, thank you very much, muito obrigado, merci beaucoup.
